

I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 07 de Febrero de 2023

DECRETO N° 159

Vistos:

- a) Regularícese trabajo extraordinario por el día 04 de Febrero 2023, a los conductores Sres, Iván Henríquez, Auxiliar Grado 17º E.M.R., Claudio Figueroa, Auxiliar Grado 17º EM.R., y Sr Omar Millar, Auxiliar a Contrata, Grado 13º E.M.R., por trabajos en Sector Colcura en prevención a posible incendio forestal, autorizado por Administrador Municipal por memorándum N° 36, de fecha 06.02.2023.
- b) Sr Omar Millar, Auxiliar Grado 13º EMR, por el día 05 de Febrero 2023, por trabajos de reparación retroexcavadora, ppu LSXY 53, autorizado por Administrador Municipal por memorándum n° 36, de fecha 06.02.2023.-
- c) Decreto N° 43, de fecha 12.01.2023, que autorizaba circulación de Bus Municipal Mercedes Benz, FXVS 20, el día 13.01.2023.
- d) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso de circulación de vehículos estatales.
- e) Art. 63º letra n) de la Ley N° 18.695.
- f) Decreto N° 754, de fecha 25.03.2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales.
- g) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º, y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- h) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Organos de la Administración del Estado.
- i) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D. O. el 26.07.06, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Regularícese trabajo extraordinario a los conductores Sres, Iván Henríquez, Auxiliar Grado 17º EMR, Claudio Figueroa, Auxiliar Grado 17º EMR, Sr Omar Millar, Auxiliar a contrata, Grado 13º E.M.R., por el día 04 de febrero de 2023, por trabajos en Sector Colcura en prevención a posible incendio forestal, autorizado por Administrador Municipal por memorándum 36, de fecha 06.02.2023.-

2.- Regularícese trabajo extraordinario al conductor Sr OMAR MILLAR M., Auxiliar a Contrata, Grado 13º E.M.R., el día 05 de Febrero 2023, por trabajos de reparación retroexcavadora ppu LSXY 53, autorizado por Administrador Municipal, según memorándum N° 36 de fecha 06.02.2023.

ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

BBV/JMAB/JEEP/RPV/B/mlla.

Distribución:

- Enc, Movilización.
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Of. Transparencia
- Archivo

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL